



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Despacho de la Alcaldía de Usaquén

FECHA: 3-sep-2019

LUGAR: Senta

OBJETO DE LA REUNIÓN: Primer Consejo local de gobierno Temática Seguridad y Convivencia

HORA DE INICIO: 8.30

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

Asistentes conforme al Decreto 199 de 11 de Abril /2019.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Jenny Rosales Macas			X			X			maria.fumirez@gobierno bogota.gov.co	Jendica Usaquen	3124550670	Jenny M
Ingrid Zambrano									PONAL	Ingrid.Zambrano@	3102464644	Ingrid Z
ANDRÉS LÓPEZ B.		X							ALC. USAQUEN	alcalde Usaquen	3164748733	ALC. USAQUEN
Te. Roberto C. Sanchez P			X						Ponul - Usaquen	mebog.c@plana.gov	3203026487	Roberto C. Sanchez P
Alexandro Pelu		X							SSCJ	Ch. M	1034	Alexandro Pelu
Reynaldo Adner								X	SGL Gobierno	Reynaldo.adner@gob	3145972618	Reynaldo Adner
INÓRID CUBIDES								X	SGL/SD6	ingrid.cubides@gobiernobogota.gov.co	3144651904	INGRID CUBIDES
Marco Casallas			X					X	SDSCJ	marco.casallas@scj.gov.co	3008052276	Marco Casallas
Johana Vajquez			X					X	SD6- SGL	johana.vajquez@gobiernobogota.gov.co	3017824584	Johana V.

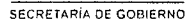
CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano; como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

José Arceiro Espinosa	X	Miguelón Obando	José Arceiro Espinosa	3168344948
Diana Lopera	X	Alcaldía Usaquén	colombia.gov.co	
Angela Pérez Ríos	X	Fondo de desarrollo local	angela.perez@gobiernobogota.gov.co	
Angela Ruiz P.	X	ALUSA	angela.rui@probrim	3138832774

Código: GDI-GDI-14029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

[illegible]

2 de 3

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO USAQUÉN

ACTA No. 1 de 2019

SESIÓN ORDINARIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

FECHA: martes 3 de septiembre de 2019

HORA: 8:30 am

LUGAR: CENTRO COMUNITARIO SERVITA

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ANTONIO MARÍA LÓPEZ BURITICÁ	ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN (E)	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN	X		
CARLOS ROBERTO SANCHEZ	COMANDANTE ESTACIÓN PRIMERA DE USAQUÉN	POLICIA NACIONAL	X		
MARÍA JENNY RAMÍREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 224	JURIDICA GESTIÓN POLICIVA/ FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X		
ANGELA VIVIANA PEREZ MORENO	CONTRATISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL / GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DIANA MARCELA MENDOZA	PROFESIONAL PLANEACIÓN 21915	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ALEJANDRO PELAEZ	SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA JUSTICIA	SECRETARIA DISTRITAL SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		
ALBEIRO ESPITIA	COORDINADOR VERIFICACIÓN MIGRATORIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA MIGRACIÓN COLOMBIA	X		

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
MARCOS CASALLAS	ENLACE SEGURIDAD USAQUÉN	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		
INGRID CUBIDES	CONTRATISTA	SUBSECRETARIA DE GESTIÓN LOCAL	X		
REGINALDO ADAMEN	CONTRATISTA	SUBSECRETARIA DE GESTIÓN LOCAL	X		
JOHANNA VASQUEZ	CONTRATISTA	SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL	X		

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Presentación plan de Trabajo Consejo Local de Gobierno
3. Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Local de Gobierno
4. Presentación Avances acciones y actividades en materia de seguridad por parte de la Alcaldía Local de Usaquén (Alcaldía Local de Usaquén) Lider de Proyecto Seguridad Ángelo Ruíz
5. Abordaje situación migratoria venezolanos. (Migración Colombia)
6. Compromisos y varios.

DESARROLLO:

1.Verificación del quórum.

Se inicia la reunión con la instalación por parte del Alcalde Local el doctor Antonio López, el cual da la bienvenida y precisa que la Alcaldía Local de Usaquén de conformidad a lo establecido en el Decreto 199 de 2019, realiza y desarrolla las sesiones del Consejo Local de Gobierno.

Luego de ello la Doctora Diana Mendoza, quien ejerce la Secretaria Técnica procede a verificar el quórum en esta sesión de Seguridad y Convivencia, teniendo en cuenta los Sectores Invitados., Se informa que la totalidad de los invitados están presente, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 199 de 2019 para proceder con el desarrollo de la reunión.

2.Aprobación orden del día.

A continuación, se hizo la lectura y aprobación del orden del día, la cual no tuvo objeciones y en tal sentido se procedió al desarrollo a cada uno de los puntos.

- Presentación plan de Trabajo Consejo Local de Gobierno
- Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Local de Gobierno
- Presentación Avances acciones y actividades en materia de seguridad por parte de la Alcaldía Local de Usaquén (Alcaldía Local de Usaquén) Líder de Proyecto Seguridad Ángel Ruiz
- Abordaje situación migratoria venezolanos. (Migración Colombia)
- Compromisos y varios.

3.Desarrollo de la Sesión.

Se da inicio con la exposición a cargo de la Secretaria técnica del plan de trabajo del Consejo Local de Gobierno para las 4 fechas establecidas en el segundo semestre de 2019, tal y como está definido en el Decreto 199 de 2019 del 11 de abril de 2019, seguido la doctora Diana Mendoza, solicita la aprobación del reglamento Interno del Consejo a los participantes del Consejo, toda vez que el mencionado documento fue enviado con antelación a los miembros de consejo para su lectura y visto bueno, para lo cual en pleno los asistentes dan aprobación del mismo.

A continuación, el líder del proyecto de Seguridad para la Alcaldía Local de Usaquén, doctor Ángel Ruiz realiza una presentación de los avances, acciones, y actividades en materia de seguridad, exposición anexada a la presente acta.

Dando continuidad a la agenda el doctor José Albeiro Espitia, coordinador de Verificación Migratoria, de la Unidad Administrativa Migración Colombia, realiza un abordaje completo sobre la situación migratoria de venezolanos en nuestra localidad de Usaquén. Presentación que se anexa a esta acta.

Dentro de los compromisos y varios:

En este ítem y una vez escuchados las exposiciones sobre la Gestión de Seguridad en la Localidad y la situación Migratoria de Venezolanos en Usaquén, el doctor Antonio López Alcalde de Usaquén, expresa la importancia y lo oportuno que estos temas se desarrollen en el marco de las sesiones del Consejo de Seguridad de Usaquén, petición que es aceptada por el

Comandante de Usaquén y la doctora María Jenny Ramírez, profesional especializado del Área de Gestión Policiya de la Alcaldía; de igual manera se solicita al doctor Ángel Ruiz, referente de la Alcaldía en temas de Seguridad realizar la invitación a esta Entidad para la participación del delegado que corresponda de Migración Colombia para que participe de los operativos que adelanta la Alcaldía y los Consejos de Seguridad.

El alcalde Local manifestó que es importante que la situación irregular de seguridad presentada en algunos puntos de la Localidad, señalando la UPZ San Cristóbal, tengan un tratamiento especial, toda vez que la Policía realiza la gestión de aprehensión de ciudadanos venezolanos que realizan actos delictivos y acabo de unas horas de ser detenidos son dejados en libertad, ya que no cuentan con identificación ni forma de iniciar un proceso de judicialización, lo que genera preocupación a la comunidad que se ha visto afectada.

4 Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Invitación por parte de la Alcaldía Local de Usaquén a la Unidad Administrativa Migración Colombia a participar en los Consejos de Seguridad.	Ángelo Napoleón Ruiz	Fondo de Desarrollo Local	La Unidad Administrativa Migración Colombia participará de los Consejos Locales de Seguridad de Usaquén.
Invitación por parte de la Alcaldía Local de Usaquén a la Unidad Administrativa Migración Colombia a participar en los operativos	María Jenny Ramírez	Área de Gestión Policiya de Usaquén	La Unidad Administrativa de Migración Colombia fue convocada a participar en los operativos adelantados en la Localidad.

5. Varios.

El comandante de la Policía, Coronel Carlos Sánchez manifiesta que existe la posibilidad de realizar la próxima sesión en el comando de policía.

5 Conclusiones

Se votó de manera positiva la aprobación del Reglamento del Plan de Trabajo de las 4 sesiones definidas en el Decreto 199 de 11 de abril de 2019, y el reglamento Interno.

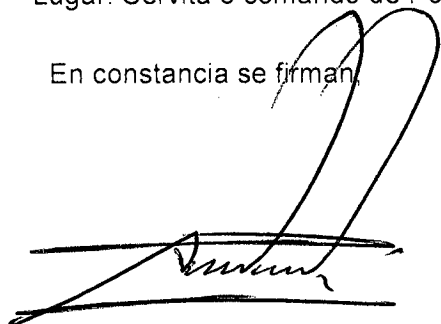
Es importante resaltar que los delegados de la Subsecretaría de Gestión Local, indicaron en el desarrollo de la reunión que la Alcaldía Local de Usaquén cumplió con el procedimiento y uso de las herramientas establecidas para la sesión del Consejo Local de Usaquén.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Martes 1 de octubre

Lugar: Servita o comando de Policía de acuerdo a disponibilidad.

En constancia se firman,



ANTONIO MARIA LOPEZ BURITICÁ
ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN (E)

PRESIDENTE CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO



DIANA MARCELA MENDOZA
PROFESIONAL PLANEACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO LOCAL DE
GOBIERNO

Anexos: Lista firmada de asistentes
Proyecto: Ángela Viviana Pérez CPS 072/ FDLUSA
Reviso: Diana Mendoza /Profesional Planeación.

